

Cipolletti, 2 de marzo de 2026

**AUTOS Y VISTOS:** Para dictar declaratoria de herederos en los presentes autos caratulados "GOMEZ AYALA, SEBASTIAN AXEL S/ SUCESIÓN INTESTADA" (Expte. CI-01476-C-2025); y

**CONSIDERANDO:** Con la partida de defunción presentada (el 17/10/2025) se acredita el fallecimiento de SEBASTIAN AXEL GOMEZ AYALA - DNI 47382073, ocurrido el día 03/11/2024, en Cipolletti, provincia de Río Negro.

El causante era de estado civil soltero, sin descendencia.

Sus padres: ROBERTO CARLOS GOMEZ - DNI 25036609 y CLAUDIA ISABEL AYALA - DNI 17206965, tal como surge de la copia del acta de nacimiento, agregada en igual fecha.

En fecha 31/10/2025 se tiene por competente la Unidad Jurisdiccional y por iniciado el presente trámite sucesorio.

Asimismo, en fecha 30/10/2025, obra la constancia de inscripción en el Registro de Juicios Universales y en fecha 02/02/2026, se emite el informe del Registro de Testamentos, de lo que resulta que a nombre del causante no se iniciaron juicios similares, ni se registró disposición testamentaria alguna.

El 10/12/2025, se efectúa la publicación de edictos en el sitio web del Poder Judicial y en fecha 18/12/2025, en el Boletín Oficial, sin que se hayan presentado dentro del plazo de citación más herederos ni interesados que los precedentemente indicados.

Por lo expuesto y lo establecido por los arts. 2424, 2431 y ccds. del Código Civil y Comercial y arts. 625, 627 y ccds. del Código Procesal;

**RESUELVO:** Declarar en cuanto ha lugar por derecho y sin perjuicio de terceros, que por el fallecimiento de SEBASTIAN AXEL GOMEZ AYALA, le suceden en carácter de universales herederos sus padres: ROBERTO CARLOS GOMEZ y CLAUDIA ISABEL AYALA.

Queda registrada mediante **PROTOCOLO DIGITAL**.

**NOTIFÍQUESE** conforme art. 120 CPCC. Expídase testimonio, común o de Ley 22.172.

Diego De Vergilio

Juez